



Presidente de la República es y ha sido respetuoso del trabajo de las y los legisladores, dice Monreal

P. 7



KARINA ROCHA

Presidente de la República es y ha sido respetuoso del trabajo de las y los legisladores, dice Monreal

El líder parlamentario de las y los senadores de Morena, Ricardo Monreal Ávila, aseguró que el titular del Ejecutivo federal es y ha sido respetuoso del trabajo de los legisladores, y "al menos en el Senado, no hemos tenido un solo acto de injerencia indebida, respecto de nuestra labor".

Ello, ante el mensaje que emitió el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, en el que acusó al titular del Ejecutivo federal de intervenir en el Poder Legislativo, por proponer un sondeo sobre la ampliación del plazo para que las Fuerzas Armadas puedan realizar tareas de seguridad pública.

"Considero que en este asunto es una desmesura, un exceso, acusar al Ejecutivo de intromisión indebida en el Poder Legislativo", expresó.

Dijo que no es correcto ni exacto, que el Presidente de la República, con la propuesta de una consulta o un sondeo haya alterado la mayoría calificada.

"Escuché con atención el mensaje del presidente de la Cámara de Diputados, respecto a la reforma constitucional al quinto transitorio, que propone ampliar el plazo de la permanencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública, que no necesariamente tienen que ver con la Guardia Nacional".

El legislador precisó que plantear un sondeo entre las y los mexicanos sobre la labor del Ejército, en ningún momento altera la autonomía de los poderes de la Unión; pero, en todo

caso, la Cámara de Diputados ya concluyó un proceso formal del constituyente permanente, al haber votado y decidido, por mayoría calificada, sobre esta reforma.

Refirió que ahora le corresponde al Senado de la República concluir el estudio del dictamen, la deliberación y, en su caso, la votación correspondiente, salvo que los senadores realicen modificaciones al proyecto, entonces sí tendríamos que devolver a Cámara de origen la minuta.

Desde Morelia, Michoacán, en donde el senador acudió para presentar su libro "Las grandes reformas para un cambio de régimen", explicó que el dictamen no se ha votado en el Pleno del Senado ni se ha impedido ninguna votación constitucional, sino que la propuesta se regresó a comisiones, pero "tampoco considero que este efecto paralice la conclusión del proceso legislativo".

Ricardo Monreal subrayó que la colaboración entre poderes es indispensable, "pero no se debe de aprovechar ninguna raja política respecto de las medidas legislativas que en el Senado estamos desarrollando".

El coordinador de las y los senadores de Morena, coincidió con el Presidente de la Cámara de Diputados en que nadie quiere que las Fuerzas Armadas se retiren a los cuarteles, una posición que es conveniente.

"Ojalá que la congruencia pueda trasladarse, en el momento de la aprobación del quinto transitorio, a todos los que acompañemos este esfuerzo y esta reforma".

Indicó que por ahora se requiere el Senado concluya el proceso legislativo de esta reforma, y que la colegisladora se mantenga como la Ley y la Constitución lo establecen, es decir, que

espere para saber si hay modificaciones o no a la minuta, si se devuelve o no el proyecto.

Monreal Ávila aseveró que lo que necesita el país, es no abonar a la confrontación, y que se busquen alternativas "que nos acerquen" en esta discusión.

"Demandamos que respeten nuestra autonomía. La mayoría legislativa no aceptaremos intromisión de la otra Cámara, o de ningún otro Poder, es así de simple".

Por otro lado, en una conferencia de prensa, recordó que el miércoles pasado, la mayoría legislativa en el Senado decidió dejar en pausa el proceso de la reforma constitucional, a fin de ampliar el análisis del proyecto.

La Cámara de Senadores, agregó, debe convertirse en un órgano de control parlamentario para la rendición de cuentas, evaluación y desempeño de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública; "eso fue lo que nos motivó a dar una pausa y no votar ese día la reforma constitucional".

Informó que el día de mañana se reunirá con todos los Grupos Parlamentarios para buscar una salida plural, una redacción alterna, incluso, cambios a la minuta que reforma el artículo quinto transitorio. "Si llegamos a un acuerdo, podemos regresar a la Cámara de Diputados", con modificaciones importantes, la minuta.

Finalmente, el también presidente de la Junta de Coordinación Política, hizo votos porque senadores de todas las bancadas puedan hacer un esfuerzo de consenso y buscar alternativas, pues la rendición de cuentas es clave para nosotros; "por eso queremos hacer un esfuerzo en la redacción del artículo quinto transitorio en los próximos días, ojalá que lo logremos".